



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 2767 19
 CORRIENTES, 01 NOV 2019

VISTO el Expediente número 09-2018-7233 en el cual el Secretario Administrativo de esta Facultad, Esp. Juan Daniel RUIZ DIAZ, solicita se autorice la venta de un vehículo perteneciente a esta Facultad, mediante Subasta Pública; y

CONSIDERANDO que se trata del vehículo MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/C 3550, Motor N° 61198170110977, Chasis N° 8AC903672AE034338, Modelo año 2010, Dominio IXF494 perteneciente a esta Unidad Académica.-

Que por Resolución N° 2051/19 D. se ha contratado al Martillero Público Eduardo German Paniagua para realizar la venta mediante Subasta Pública del vehículo.-

Que a fojas 45/46 ha tomado debida intervención la Secretaría General Legal y Técnica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 1134/19.-

Que obra el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-

Que obra la Resolución N° 2316/19 D. por la cual se autoriza el llamado a Subasta Pública N° 01/19.-

Que obra la documentación referente a las publicaciones a fs. 55/62 y Acta de Remate realizada el día 11 de Octubre del año en curso, obrante a fs. 63/64.

Que en su Informe número: 1348/19, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar el vehículo MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/C 3550, Motor N° 61198170110977, Chasis N° 8AC903672AE034338, Modelo año 2010, Dominio IXF494 al Sr. Claudio Rafael Pintos Alegre - D.N.I. 24.678.911.-

Que a fojas 72/73 ha tomado debida intervención la Secretaría General Legal y Técnica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 1459/19 por la cual se aconseja a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura el dictado de la Resolución que aprueba .-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.
 POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
 RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado en el Procedimiento de la Subasta Pública N° 01/19 del vehículo MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/C 3550, Motor N° 61198170110977, Chasis N° 8AC903672AE034338, Modelo año 2010, Dominio IXF494 perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, realizado el día 11 de Octubre del año en curso.-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR el vehículo MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/C 3550, Motor N° 61198170110977, Chasis N° 8AC903672AE034338, Modelo año 2010, Dominio IXF494 al Sr. Claudio Rafael PINTOS ALEGRE - D.N.I. 24.678.911 por la suma de PESOS QUINIENTOS UN MIL (\$501.000,00) por ser el mejor postor de la Subasta.-

Esp. JUAN DANIEL RUIZ DIAZ
 Secretario Administrativo
 F.a.B.E.N.A.



Cristian Oscar González
 Administrativo
 pto: Despacho - Facens

Motor: MARIA VIVIANA GODOY GUGLIEMONE
 DECANA
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

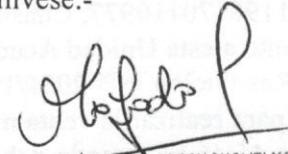
RESOLUCION N°: **2767 19**
 CORRIENTES, **01 NOV 2019**

...//hoja N° 2

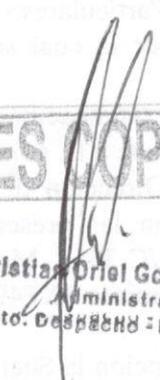
ARTICULO 3°.- IMPUTAR la suma total de \$501.000,00 con cargo a la Facultad de Ciencias Exactas y naturales y Agrimensura "Recursos propios" del Ejercicio: 2019.-

ARTICULO 4°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
 g.e.b.


 Esp. **JUAN DANIEL RUÍZ DÍAZ**
 Secretario Administrativo
 F.a:E.E.N.A:


 Mgter. **MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMO**
 DECANA
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
 Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA


Cristian Ariel González
 Administrativo
 Opto. Desplazados - Facena

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

ARTICULO 1°.- APROBAR la suma total de \$501.000,00 con cargo a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura "Recursos propios" del Ejercicio: 2019.-

ARTICULO 2°.- ATRIBUIR a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura la suma total de \$501.000,00 con cargo a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura "Recursos propios" del Ejercicio: 2019.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR la suma total de \$501.000,00 con cargo a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura "Recursos propios" del Ejercicio: 2019.-

ARTICULO 4°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
 g.e.b.



CORRIENTES 04/11/19 – Expediente N° 09-7233-2018 – Res. N° 2767/19 D

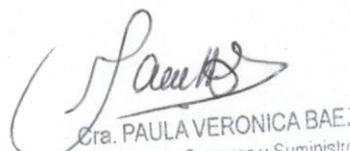
DATOS DEL VENDEDOR	DATOS DEL ADJUDICATARIO
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE CUIT N°: 30-99900421-7 Dirección: Av. Libertad N° 5470 Teléfono: 0379-4473932 int. 122	Claudio Rafael Pintos Alegre D.N.I: 24.678.911 CUIL: 20-24678911-9 Dirección: Los Zorzales S/N B° Parque Leconte, Santa Ana de los Huacaras, San Cosme - Corrientes Tel: 3794085853

Documentación y pagos a realizar: Dentro de los CINCO (5) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante la presente Orden de Venta, el adjudicatario deberá concurrir a la Facultad de Ciencias Exactas, sito en Av. Libertad N° 5470 de la ciudad de Corrientes, munido del original y duplicado del comprobante de depósito del saldo del precio en la cuenta corriente bancaria de la Facultad de Ciencias Exactas del **Banco Nación Argentina Sucursal Corrientes N° 2211007506** por la suma de \$450.900,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil novecientos) correspondiente al 90% (saldo del precio), por la compra de lo siguiente:

Renglón	Cant.	VEHÍCULO	PRECIO ADJUDICADO	PRECIO TOTAL
1	1 (Un)	MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/C 3550, Motor 61198170110977, Chasis 8AC903672AE034338, Modelo 2010, Dominio IXF494 En el estado físico y mecánico en que se encuentra, libre de deudas y gravámenes.	\$ 501.000,00	\$ 501.000,00
TOTAL.				\$ 501.000,00
SON: PESOS QUINIENTOS UN MIL.-				
FORMA DE PAGO: <u>CONTADO.</u>				

NOTA: Esta orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. De acuerdo a las estipulaciones del Pliego de Condiciones Particulares de la Subasta Pública N° 01/19 adjunto.


Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - UNNE


Cra. PAULA VERONICA BAE.
A/C División Compras y Suministro
F.A.C.E.N.A. - UNNE


Claudio R. Pintos Alegre
04/11/19